

La Voz de Menorca

DIARIO REPUBLICANO

Año VI.-Número 2,243

Número suelto 5 cts.

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes ptas. 1.50
Resto de España 1.75
Extranjero 2.50

Mahón lunes 31 de Julio de 1911

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123

ASAMBLEA de las Juventudes Republicanas DE MENORCA

En vista de las graves circunstancias que pasaba nuestra isla á causa del conflicto financiero que por interesar á todos absorbía por completo la atención pública, se resolvió suspender la Asamblea anual de las Juventudes Republicanas de Menorca que se había convocado para el día 28 de Mayo último.

Aunque subsiste todavía aquel conflicto agravado en parte por la crisis de algunas industrias, y aunque la atención pública sigue fija en el desarrollo de dicho conflicto; no hemos creído conveniente que pasara el presente año sin celebrar nuestra Asamblea, y hemos señalado para su celebración el domingo día 6 de Agosto, pues la importancia grande que ha adquirido nuestro partido y el interés de los temas que se han de estudiar así lo requieren.

En efecto; si nos fijamos en el camino que hemos recorrido desde nuestra primera Asamblea del día 19 de Junio del año anterior no podremos menos que alegrarnos por las inmensas ventajas que hemos obtenido.

En aquellos días acababa de realizarse el atropello por el que se despojó del acta legalmente obtenida, á nuestro legítimo representante en Cortes el Dr. Llanós.

Los partidos monárquicos ensoberbecidos por el falso triunfo, acumulaban sus coacciones y los hombres progresivos estaban amenazados de tenaz persecución.

Entonces surgió la Juventud Republicana en toda la isla y en aquella Asamblea, que ha merecido el adjetivo de memorable, se derrochó entusiasmo, se hizo labor eficientísima y de las conclusiones adoptadas salieron un plan de combate y un programa.

Jamás olvidaremos aquel acto los que tuvimos la dicha de asistir á él porque nos impulsó á luchar con tal fuerza que vimos claramente el camino glorioso que se había de seguir.

De allí surgieron luego los hermosos actos de confraternidad en San Luis, Alayor, Ciudadela y Villa-Carlos que con grandioso éxito se llevaron á cabo y que se repetirán en época oportuna en las demás poblaciones de la isla y á no ser por las circunstancias dichas al comienzo se hubieran repetido ya con el proyectado viaje á Barcelona donde queríamos ir á saludar á todos los republicanos de aquella capital y á depositar un recuerdo sobre la tumba del fundador de la Escuela Moderna, víctima del odio maurista.

Luego vinieron las victorias brillantísimas en las elecciones de Diputados á Cortes y Diputados Provinciales y la derrota completa del caciquismo, que ha caído deshonrado, llevando sobre sí el estigma de haber arruinado á Menorca.

Durante este tiempo se fundaron también, por iniciativa de la Juventud, la Asociación de Trabajadores del Campo y la Sociedad Progresiva Femenina.

Es preciso ahora que no nos durmamos sobre los laureles, pues la labor ha de ser más intensa que nunca.

No nos hemos de contentar con obtener triunfos electorales. No debe bastarnos la derrota del caciquismo.

Ahora es preciso, que reforcemos nuestra organización y que llevemos á la práctica nuestro programa. El partido republicano debe prepararse á gobernar y la juventud es la llamada á dar el primer impulso.

Por esto conviene que se estudien á conciencia los temas que han de discutirse y que se presenten conclusiones prácticas.

No se nos oculten las dificultades con que hemos de tropezar en las actuales circunstancias; pero confiamos en el entusiasmo de todos.

La Juventud Republicana ha de

proseguir el glorioso camino que emprendió hace un año, prestando todo su apoyo á la patriótica obra que realiza nuestro Diputado á Cortes Doctor Llanós, eficazmente secundado por nuestros diputados provinciales señores Pou y Canet, por los concejales de todas las poblaciones de Menorca, por los Comités, por la prensa republicana y por todos los correligionarios.

Jóvenes republicanos menorquines: ¡A trabajar por la Patria y por la Libertad!

¡A la Asamblea!

Mahón 28 de Julio de 1911.

Los Comités de Juventud Republicana de Menorca.

TEMAS presentados hasta ahora para ser estudiados en la Asamblea de Mercadal:

Tema I

Organización.—Estado en que se hallan los Comités de la Juventud en cada una de las poblaciones de la isla.—Medios de conseguir el crecimiento de dichos comités.

Tema II

Propaganda.—Diversos medios que se han adoptado y que deben adoptarse en lo sucesivo para la propaganda dentro de las poblaciones y en el campo.

Tema III

Relaciones entre los diversos Comités.—Forma de fomentarlas cada vez más, fomentando también las relaciones que se sostienen con los correligionarios de las demás islas y de la península.

Tema IV

Necesidad de que las Juventudes hagan una acción perseverante para ir mejorando la vida de nuestros municipios.

Tema V

Conveniencia de llevar á cabo activa propaganda hasta conseguir mayor autonomía para Menorca é Ibiza, teniendo en cuenta que á las islas Baleares, por su situación geográfica, no se les puede aplicar el mismo régimen que á las demás provincias españolas.

Tema VI

Medios de lograr que el caciquismo menorquín, que puede darse ya por muerto, no vuelva á retoñar.

Tema VII

Forma de lograr el mayor desarrollo y difusión de la prensa republicana y de procurar dar impulso á las entidades del partido.

Tema VIII

Estudiar los medios conducentes al mejoramiento de la vida del pueblo en los diversos órdenes: instrucción, cultura, higiene, apoyo mutuo, cooperativismo, abaratamiento de las subsistencias, etcétera.—Declarar si se cree conveniente celebrar en plazo relativamente breve otra Asamblea dedicada exclusivamente á este tema.

Los Comités de Juventud de todas las poblaciones de Menorca pueden proponer los temas que crean convenientes, además de los anunciados.

En breve daremos todas las instrucciones necesarias para la mejor organización de la Asamblea.

Instrucciones

La Asamblea comenzará á las nueve y media de la mañana, debiendo hallarse á dicha hora en Mercadal todos los representantes.

A la una y media de la tarde habrá un modesto banquete. De cada población deben avisar al Comité de Mahón antes del viernes próximo por la mañana el número de comensales.

Los comités de Juventud de toda la isla deben llevar á Mercadal sus respectivas banderas que se colocarán en el entoldado donde deben tener lugar los actos del día ó

Invitaciones

Se ha ofrecido la Presidencia de Honor de la Asamblea á nuestro dignísimo Diputado á Cortes doctor don Federico Llanós y las Vice-Presidencias á los no menos dignos Diputados Provinciales don Jerónimo Pou y don Teodoro Canet.

Además se ha invitado particularmente á tomar parte en el acto á los individuos del Directorio del Partido, á los concejales republicanos de toda la isla, á los directores de los periódicos y á los individuos de los comités locales.

Podrán también tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea los socios de cualquier entidad republicana.

Los ibicencos

Este acto ofrecerá, entre otras, la novedad de estar representados en él nuestros hermanos de Ibiza que quieren tomar parte en las deliberaciones principalmente en las que se refieren al tema quinto.

Se ha escrito á Ibiza solicitando venga de allí una representación; pero en el caso que esto no sea posible, la llevarán dos correligionarios de esta isla á los que los ibicencos han enviado poderes.

Mitin

Por la tarde, comenzando á las cuatro y media, habrá un mitin en el que se dará cuenta de las principales conclusiones adoptadas en la Asamblea de la mañana y del programa que hayan de seguir las Juventudes.

Nuestros correligionarios de Mercadal instalarán un entoldado para celebrar con mayor comodidad tanto la Asamblea como el mitin.

Además han encargado la confección de una hermosa bandera que se inaugurará en dicha fiesta.

A los correligionarios de Mahón

En el Casino de Obreros de Unión Republicana está abierta la lista para los que quieran asistir á la Asamblea.

El Comité de esta ciudad ha contratado ya el ómnibus más grande de la Compañía de Automóviles de Menorca.

Giros postales

Extracto y vulgarización de conceptos

Con el fin de dar á conocer el importante servicio del giro postal, extractamos los conceptos principales del reglamento é instrucciones dictadas al efecto:

Las oficinas de correos habilitadas efectuarán giros por valor desde una peseta hasta el límite que se fijará.

No se admitirán fracciones menores de cinco céntimos.

Se podrá girar á favor de personas residentes en poblaciones no habilitadas. El expedidor designará la oficina autorizada que deba efectuar el pago.

Inversamente, los residentes en poblaciones no habilitadas podrán girar, valiéndose para ello de los carteros rurales respectivos, que también cuidarán de pagar el importe de los giros á favor de dichos pueblos no habilitados.

Los giros en esta forma no podrán hacerse por más de 50 pesetas.

Por razón de giro se abonará en sellos especiales el medio por ciento de la cantidad impuesta y además diez céntimos de peseta, no admitiéndose fracciones menores de cinco.

Al efectuar la imposición, el expedidor

recibirá una hoja especial, que le servirá de resguardo, en la cual se harán constar los datos relativos al destinatario y los de contabilidad relativos á la operación.

El giro podrá hacerse á domicilio del destinatario ó bajo la indicación lista, en cuyo caso no importará precisar las señas de la casa habitación del favorecido.

Las hojas de giro podrán extenderse nominalmente ó al portador. En este último caso el imponente remitirá el resguardo al destinatario, acerca de éste se omitirán todas las indicaciones personales sustituyéndolas por la palabra portador.

En los giros nominativos el expedidor podrá pedir aviso de recibo mediante el abono de diez céntimos en sellos de giros.

El expedidor de giro nominativo podrá solicitar que las oficinas de correos transmitan por telégrafo la orden de giro. Se abonará en este caso la tasa correspondiente además de los derechos expresados.

Si en este caso pidiera aviso de recibo se agregarán estas palabras al despacho telegráfico, así como las de respuesta pagada, si así lo pide el imponente, previo el abono correspondiente.

Los pueblos que no cuentan con oficina habilitada expedirán y percibirán giros por conducto del cartero rural y del ambulante ó conductor directo, según los casos.

Los giros nominativos podrán expedirse con el carácter de urgentes, mediante la presentación de un sello especial. En estos casos el Administrador de la oficina de destino dispondrá el pago inmediato por medio de un mensajero de los destinados á estos cometidos.

Las oficinas de destino abonarán en billetes del Banco de España ó en moneda legal el importe de los giros, dentro de las veinte y cuatro horas siguientes al recibo de la orden.

Estos pagos los harán á domicilio los carteros ó bien en la oficina del funcionario encargado de la lista. Si el destinatario reside en pueblo falto de enlace postal con la oficina de destino deberá presentarse en ésta, previo el aviso correspondiente.

En igual forma se procederá con los destinatarios de pueblos enlazados cuando el giro exceda de cincuenta pesetas.

En el acto del cobro el destinatario firmará en la libranza, en el asiento correspondiente de una libreta especial y en el aviso de pago para el expedidor, si éste lo hubiere solicitado.

En los giros por telégrafo, el destinatario firmará en la libreta de entrega y en una hoja separada extendida por la oficina de destino.

Mediante ciertas garantías de identificación podrá pagarse á persona apoderada por el destinatario. En caso de ausencia ó de enfermedad, siendo el giro por menos de cien pesetas podrán percibirlo personas adultas de la familia de aqué, previa la debida identificación.

Para la entrega en lista, será preciso siempre el conocimiento de persona que ofrezca garantía suficiente, á juicio del empleado ejecutor y responsable del pago.

Los avisos á militares de guarnición ó en hospitales, ó á personas que pertenezcan á casas de religión ó de salud, asilos, hospicios, ó prisiones serán satisfechos á los interesados ó á sus mandatarios mediante el conocimiento y garantía de sus jefes ó directores.

Los destinados á huéspedes de fon-

das y hoteles, se entregarán por los carteros con el conocimiento y garantía del administrador, dueño á arrendatario de la casa.

Cuando el destinatario no pueda firmar, suscribirán la entrega dos testigos vecinos de la localidad y conocidos del funcionario pagador.

Si por cualquier causa no pudiese cobrar el destinatario, se dará aviso al imponente, para que resuelva si ha de abonarse á otra persona ó ha de serle devuelta la cantidad impuesta. En este último caso deberá satisfacer los derechos del giro de retorno.

En análoga forma se procederá cuando el imponente solicite reexpedición á un nuevo destinatario.

Los giros al portador, á domicilio ó á lista no cobrados á los treinta días de su imposición, darán lugar á que se avise á la oficina de origen, que no han tenido despacho.

Hasa la entrega de la cantidad girada, ésta es propiedad del expedidor que podrá cambiar el destinatario ó reclamar la devolución.

En los casos de cambio de residencia del consignatario la reexpedición, gratuita se hará á su instancia, por la oficina de destino.

El expedidor que avisado por la oficina de origen de no haber sido posible la entrega de su imposición, no disponga de ella, en un plazo de treinta días, á partir de la fecha de aviso deberá reclamar el reintegro á la Dirección general. A los tres años la cantidad ingresará en el Tesoro.

En caso de pérdida de una orden de pago, se sustituirá con una copia certificada de la matriz de la hoja.

Los expedidores no podrán nunca reclamar indemnizaciones, en todo caso sólo tendrán derecho al reintegro de sus imposiciones porque de ellas responde la Administración.

La Dirección General de Correos y Telégrafos emitirá bonos postales por valor de una, dos, cinco, diez y veinte pesetas. Estos bonos se venderán al público por su valor, debiendo agregarles como premio y en sellos especiales de giro, cinco céntimos en los bonos desde una á diez pesetas y de diez céntimos en los bonos de veinte pesetas. Para que sean válidos estos bonos deberán llevar el nombre del destinatario, que puede ser el propio imponente y además ciertos datos de contabilidad y la firma del administrador ó agente.

Estos bonos caducarán á los tres meses de su expedición, hasta cuyo momento podrán presentarse al cobro en cualquiera de las oficinas autorizadas para el giro sin exceptuar la de origen.

Tal es, á grandes rasgos y en sus conceptos esenciales la reglamentación del importante servicio de giro postal, reglamentación que en extracto hemos vulgarizado, seguros de prestar un buen servicio á nuestros constantes favorecidos.

Resta decir que durante el periodo de ensayo, la cantidad mayor que podrá girarse es la de cien pesetas y que las oficinas autorizadas para los giros postales son las siguientes:

Aguilas	Murcia.
Alaró	Baleares.
Albacete	
Alcalá de Guadaira	Sevilla.
Albócer	Castellón.
Alcalá de Henares	Madrid.
Alcañiz	Teruel.
Alcaudete	Jaén.
Alcazar de San Juan	Ciudad Real.
Alcoy	Alicante.
Alcudia	Baleares.
Algeciras	Cádiz.
Alhama de Granada	Granada.
Aliaga	Teruel.
Alicante	

LA SUIZA

Este acreditado establecimiento liquida sus géneros á precios baratísimos, por retirarse su dueño del negocio.
Traspasa la tienda con sus géneros ó sin ellos.

Gran ocasión para relojes de oro

Relojes señora tres tapas oro 18 K. desde 40'00.
Relojes caballero » » desde 100'00.
Relojes » dos tapas » desde 75'00.

La Suiza, Nueva, 17 y 19 Mahón.

ACEITES PUROS DE OLIVA

A. Bennasser y C^a

Refinería de Aceites

PONT D'INCA (Mallorca)

Son los mejores - Pádelos en los principales establecimientos

Almadén	Ciudad Real.	Don Benito	Badajoz.
Almagro	Idem.	Elche	Alicante.
Almansa	Albacete.	Elda	Idem.
Almería		Estella	Navarra.
Andujar	Jaén.	Ferrol	Coruña.
Antequera	Málaga.	Fuentes de Oñoro	Salamanca.
Ávila	Ávila.	Gauzín	Málaga.
Arganda	Madrid.	Gerona.	
Arjona	Jaén.	Gijón	Oviedo.
Arnedo	Logroño.	Granada.	
Artesa de Segre	Lérida.	Grandas de Salime	Oviedo.
Arucas	Canarias.	Graus	Huesca.
Arzúa	Coruña.	Grazalema	Cádiz.
Aspe	Alicante.	Guadalejara.	
Astorga	León.	Guadix	Granada.
Ávila		Guareña	Badajoz.
Avilés	Oviedo.	Guernica	Vizcaya.
Ayamonte	Huelva.	Haro	Logroño.
Azuaga	Badajoz.	Hellín	Albacete.
Badajoz		Herencia	Ciudad Real.
Badalona	Barcelona.	Herrera del Duque	Badajoz.
Bañerío de Algama de Aragón	Zaragoza.	Huercal Overa	Almería.
Idem de Archena	Murcia.	Huesca.	
Idem de Betulú	Navarra.	Ibiza	Baleares.
Idem de Cestona	Guipúzcoa.	Infesto	Oviedo.
Idem de Fitero	Navarra.	Irún	Guipúzcoa.
Idem de Fabara	Zaragoza.	Jaca	Huesca.
Idem de Liérganes	Santander.	Jádraque	Guadalajara.
Idem de Mondariz	Pontevedra.	Jaén	
Idem de Panticosa	Huesca.	Játiva	Valencia.
Idem de San Hilario de Sacalm	Gerona.	Jerez de la Frontera	Cádiz.
Idem de Trillo	Guadalajara.	Jerez de los Caballeros	Badajoz.
Idem de Barbastro	Huesca.	Jumilla	Murcia.
Barcelona		Labin	Pontevedra.
Baza	Granada.	Larache	Marruecos.
Benabarre	Huesca.	Leganés	Madrid.
Benavente	Zamora.	Lérida	
Betanzos	Coruña.	Linares	Jaén.
Bilbao.		Línea de la Concepción	Cádiz.
Blanes	Gerona.	Logroño.	
Bobadilla (estación)	Málaga.	Loja	Granada.
Brievessa	Burgos.	Lorca	Murcia.
Burgos		Luarca	Oviedo.
Cabeza del buey	Badajoz.	Lugo	
Cáceres		Llagostera	Gerona.
Cádiz		Llanes	Oviedo.
Calaf	Barcelona.	Lluchmayor	Baleares.
Calahorra	Logroño.	Madrid	
Calasparra	Murcia.	Mahón	Baleares.
Calatayud	Zaragoza.	Málaga	
Caldas de Reyes	Pontevedra.	Manresa	Barcelona.
Calzada de Calatrava	Ciudad Real.	Manzanares	Ciudad Real.
Campillos	Málaga.	Marín	Pontevedra.
Campo de Criptana	Ciudad Real.	Mataró	Barcelona.
Camprodón	Gerona.	Mayorga	Valladolid.
Cangas de Oais	Oviedo.	Mazagán	Marruecos.
Cangas de Tanco	Idem.	Mazarrón	Murcia.
Carballó	Coruña.	Medina del Campo	Valladolid.
La Carolina	Jaén.	Melilla	
Carmona	Sevilla.	Miajadas	Cáceres.
Cartagena	Murcia.	Mibas de Riotinto	Huelva.
Carrion de los Condes	Palencia.	Miranda de Ebro	Burgos.
Casablanca	Marruecos.	Mogador	Marruecos.
Castejón	Navarra.	Molina de Aragón	Guadalajara.
Castellón de la Plana.		Mondoñedo	Lugo.
Castellón de Locubin	Jaén.	Monforte	Id.
Castropol	Oviedo.	Monóvar	Alicante.
Castro Urdiales	Santander.	Montalbán	Teruel.
Cazorla	Jaén.	Montilla	Córdoba.
Celanova	Orense.	Murcia	
Ceuta		Navas (partido de Infiesto)	Oviedo.
Cieza	Murcia.	Navalmoral de la Mata	Cáceres.
Cifuentes	Guadalajara.	Nerva	Huelva.
Ciudadela	Baleares.	Novelda	Alicante.
Ciudad Real.		Ocaña	Toledo.
Colmenar de Oreja	Madrid.	Olot	Gerona.
Coin	Málaga.	Olivera	Cádiz.
Córdoba.		Olteniente	Valencia.
Coruña.		Orense	
Crevente	Alicante.	Orihuela	Alicante.
Cuenca.		Oviedo	
Cuevas de Veras	Almería.	Padrón	Coruña.
Cullera	Valencia.	Palencia	
Chantada	Lugo.		

Palma del Rio	Córdoba.
Palma de Mallorca	Baleares.
Palmas (Las)	Canarias.
Pamplona	
Peñafiel	Valladolid.
Plasencia	Cáceres.
Pola de Labiana	Oviedo.
Ponferrada.	León.
Pontevedra	
Port-Bou	Gerona.
Portugalete	Vizcaya.
Pozo blanco	Córdoba.
Pravia	Oviedo.
Puebla de Trives	Jirón.
Puente Caldelas	Pontevedra.
Puentedeume	Coruña.
Puertollano	Ciudad Real.
Quiroga	Lugo.
Rabat	Marruecos.
Rambla (La)	Córdoba.
Rentería	Guipúzcoa.
Requena	Valencia.
Reus	Tarragona.
Ribadeo	Lugo.
Ronda	Málaga.
Rúa Petín	Orense.
Sabadell	Barcelona.
Saffi	Marruecos.
Sahagún	León.
Salamanca.	
San Felu de Guixols	Gerona.
San Fernando	Cádiz.
San Martín de Valdeiglesias	Madrid.
San Sebastián.	
Santa Cruz de Tenerife	Canarias.
Santander.	
Santiago	Coruña.
Santo Domingo de la Calzada	Logroño.
Sarriá	Barcelona.
Segovia.	
Sepúlveda	Segovia.
Sevilla.	
Sigüenza	Guadalajara.
Siruella	Badajoz.
Solsona	Lérida.
Sóller	Baleares.
Soria.	
Tabernes de Valldigna	Valencia.
Tafalla	Navarra.
Talavera de la Reina	Toledo.
Tanger	Marruecos.
Tarancón	Cuenca.
Tarazona	Zaragoza.
Tarragona.	
Tarazona	Barcelona.
Teruel.	
Tetuán	Marruecos.
Tineo	Oviedo.
Tobarrá	Albacete.
Toledo.	
Tolosa	Guipúzcoa.
Tomelloso	Ciudad Real.
Toro	Zamora.
Torre don Jimeno	Jaén.
Torreveyja	Alicante.
Torrijos	Toledo.
Tortosa	Tarragona.
Tatana	Murcia.
Tremp	Lérida.
Trujillo	Cáceres.
Tudela	Navarra.
Tuy	Pontevedra.
Unión (La)	Murcia.
Valdepeñas	Ciudad Real.
Valencia.	
Valladolid.	
Valverde del Camino	Huelva.
Vega de Ribadeo	Oviedo.
Velez Málaga	Málaga.
Venta de Baños	Palencia.
Vigo	Pontevedra.
Villablina	León.
Villacañes	Toledo.
Villafranca del Bierzo	León.
Villafranca del Panadés	Barcelona.
Villafranca de los Barros	Badajoz.
Villagarcía	Pontevedra.
Villalba	Lugo.
Villalón	Valladolid.
Villanueva y Geltrú	Barcelona.
Villarrobledo	Albacete.
Villavieja	Oviedo.
Villena	Alicante.
Vitoria.	
Yecla	Murcia.
Yeste	Albacete.
Zafra	Badajoz.
Zamora.	
Zaragoza.	
Zamárraga	Guipúzcoa.

ESPECTACULOS

El sábado debutó en el Teatro de Verano el notable trio musical «Los Granadinos» que según predijimos agradó al numeroso público que estos dos últimos días acudió á satisfacer su afición predilecta, oyendo buena música.
El terceto granadino compuesto de laud, bandurria y guitarra pulsadas con gran afinación y sentimiento nos dejó oír escogidos trozos magistralmente ejecutados, de ópera los unos, de zarzuela otros y además un *potpourri* nacional en el que vibran los mas variados aires regionales, jotas, peteneras, malagueñas, zóricos, gallegadas, y hasta el liberal himno de Riego premiado con la horca por el feroz Fernando VII.
Los granadinos fueron estreptosamente aplaudidos, llamados á escena y obligados á repetir algunos números. La concurrencia fué justa en su fallo.
Esta noche á las nueve habrá suelta de aerostatos modernistas, fuegos artificiales y seguidamente una sección monstruo en la que se proyectarán algunos kilómetros de cinta cinematográfica. El trio granadino se despedirá dejando oír los más selectos y variados acordes de su vasto repertorio.

Aceltes puros de oliva
de la acreditada marca REGÁS
Se recomiegan por su pureza y finura
Pedidlos en todos los comercios.
Véndese al por mayor y menor en «La Colonial», de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.
Aceltes Marca Trompeta á 7 pesetas y media.
Superfino á 8 pesetas y media.
Extra virgen á 9 pesetas y media.

Crónica local

COMITÉ de Juventud Republicana DE MAHÓN

Se convoca á todos los inscritos en el censo de esta Juventud á una Asamblea general que tendrá lugar á las nueve y media de la noche del próximo viernes día 4 de Agosto en el Casino de Obreros de Unión Republicana con objeto de proceder á la renovación de los cargos de este Comité, debiendo tomar posesión de ellos, los que sean nombrados, el día 1.º de Septiembre próximo.
Mahón 29 de Julio de 1911.

A los señores acreedores y accionistas del Banco de Mahón.

Los que deseen la reconstitución del Banco de Mahón se servirán pasar por dicho establecimiento de crédito, á firmar las listas de suscripción, todos los días laborables desde las CUATRO de la tarde á las NUEVE de la noche, siendo conveniente presentar el documento de crédito que posean.
Los domingos y días festivos podrán hacerlo desde las NUEVE á las DOCE de la mañana.

Acompañados y dirigidos por el ilustrado maestro público nuestro estimado amigo don Antonio Juan ayer salieron los alumnos que este año han de constituir la colonia escolar tan inteligentemente preparada como el año pasado y que seguramente será un brillante éxito dados el celo del Ayuntamiento y del citado profesor.

Ayer á la hora de itinerario zarpó con rumbo á Barcelona y escalas el vapor correo «Monte Toro».
Esta mañana ha llegado el «Isla de Menorca» procedente de Palma en viaje directo.

Ayer tarde amenizó el paseo de Isabel II la banda de música del Regimiento de Infantería número 70 que acertadamente dirige don León Pérez.
Por la noche tocó en el mismo paseo la banda municipal.

El Ayuntamiento celebrará esta noche sesión en primera convocatoria si para el acto se reúne el número de concejales reglamentario según la ley municipal.

Hemos sabido y con satisfacción lo participamos á los lectores que nuestro distinguido correligionario don Rafael López Aragonés llegará á Barcelona el próximo día siete de Agosto y á Mahón el nueve del mismo mes.

Si bien es costumbre cuando el calor nos sofoca, decir que es extraordinario, hay que reconocer que este año lo es en realidad.

Desde ayer nos está angustiendo una temperatura tan elevada que es bochornosa.

Durante ciertas horas no sopla ni la más ligera brisa, el aire cálido en completo reposo parece que nos asfixia. Cuando llega á levantarse un poco de viento son ráfagas ardientes las que nos caldean.

Como siempre los más oprimidos y perjudicados son los que han de trabajar bañándose en sudor y acongojados no sólo por el calor reinante sino también por el que desarrolla su trabajo. Los privilegiados que puedan tumbarse á la bartola hallan un consuelo en su holganza.

Ayer tarde dejó caer anclas en este puerto, frente el almacén de don Francisco García, el vapor dinamarqués «Alexy» procedente de Suecia y Barcelona con cargamento de maderas para la casa de don Juan Biale Coll y Compañía.
Esta mañana á las seis han empezado los trabajos de descarga en los que han sido ocupados un número crecido de operarios.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que el vigilante de 1.ª don José Juan de Medina destinado á Mahón pase á continuar sus servicios á Las Palmas.

El Gobernador civil de la provincia ha declarado necesaria la ocupación de los terrenos señalados en el término municipal de Mercadal, para las obras del trozo tercero de la carretera de Mahón al Puerto de Fornells.

La Gaceta del día 19 de Julio del corriente año publica una real orden sobre los viajantes de comercio cuya parte dispositiva dice así:

«Los viajantes que venden y reciben encargos y pedidos de artículos de novedad de todas clases contribuirán por este epígrafe; pero si documentalmente acreditan que ejercen la industria por cuenta de un establecimiento abierto y debidamente matriculado en territorio español, pagarán el 25 por 100 de la cuota fijada en este epígrafe.»

El señor Gobernador civil ha publicado una circular ordenando á los Alcaldes de los pueblos que le remitan con urgencia los estados de las vacunaciones y revacunaciones que hayan verificado durante el primer semestre del corriente año.

El señor Gobernador civil de esta provincia ha publicado la siguiente circular: «Para cumplir lo dispuesto en la Real Orden del Ministerio de Fomento, fecha 14 de Julio actual, y con objeto de que la inspección regional de Sanidad de campo, pueda con conocimiento perfecto, proponer á la Superioridad las mejoras y obras necesarias para la mayor salubridad de las comarcas rurales, es necesario que las autoridades locales, Subdelegados é Inspectores de Sanidad, Dipu-

LORENZO PONS MARQUÉS
MÉDICO
Especialista en las enfermedades de los ojos
Consulta de 12 á 2 y de 3 á 4
San Fernando, 3.

taciones y entidades interesadas remitan con toda urgencia, á la Inspección regional de Sanidad del Campo de Baleares, los informes pedidos en los cuestionarios publicados en la Gaceta de 17 de Julio de 1911.

También los directores de Compañías de ferrocarriles, y médicos de las mismas deben enviar á la mayor brevedad á la dicha Inspección los datos expresados en el cuestionario «Paludismo ferroviario». Si por cualquier circunstancia no pueden contestar á algunas de las preguntas formuladas en los cuestionarios, deben consignar las razones en que se fundan para no contestarlas.

PARA ALQUILAR.—Lo están los altos y bajos de la casa calle de San Elías número 34 con puerta á la calle de Es inútil presentarse sin suficiente garantía. Informarán en la calle de Gracia número 110.

PARA ALQUILAR.—Lo están los altos y bajos de la casa plaza de la Pescadería número 34. Los altos y bajos de la casa calle del Castillo número 44. Informarán en la calle del Castillo número 110.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón
ASOCIACIÓN DE BENEFICENCIA

Habiéndose presentado el mutuario don J. C. número 17 754 en solicitud de que se le entreguen los objetos pignorados sin presentación de la citada papeleta, que manifiesta haber extraviado, se hace público por medio de este periódico á fin de que cuantas personas se crean con derecho á formular alguna reclamación, lo verifiquen en estas oficinas dentro del plazo de ocho días á contar de esta fecha.

Transcurrido el plazo citado, quedará nula y sin valor ninguno dicha papeleta, entregándose los objetos al solicitante.—Mahón á 24 de Julio de 1911.—El Vocal de Turno, Antonio Pons Guerau.

Crédito Mercantil de Menorca
Se compran acciones de La Marítima.

PARA VENDER.—Lo están varios muebles en buen estado y varios enseres de una tienda de comestibles. Informes: Calle Cifuentes número 149.

MIGUEL SOLER MAHÓN

Bolsa de Barcelona
Cotización del día 28 de Julio de 1911

TELEGRAMA DE LAS 10:10

4% Interior contado	85 65
5% Amortizable	102 70
Ferrocarril Alicante	92 90
id. Norte	91 35
A. Banco E. de la I. de Cuba	549 50
Cambio París cheque	108 60
Londres id.	27 44

Cotización de la plata
facilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola y C^o de Barcelona

PRECIOS DE VENTA

Platino	El Kilóg. Ptas. 00 00
Oro fino	00 00
Plata fina	99 50
id. 950 m. m.	94 65
id. 935 id.	93 25
id. 916 id.	93 75
id. 900 id.	89 85
id. 800 id.	80 20
id. 750 id.	00 00

Barcelona 31 de Julio de 1911.
Depósito en Mahón: Plaza Arravaleta, 1 y Deyá, 1.

Facilitada por la casa Caplain Saint-Amand et Fils de Paris

PRECIOS DE VENTA

Plata fina	El Kilóg. Ptas. 99 50
id. 950 m. m.	94 65
id. 916 id.	93 75
id. 935 id.	93 25
id. 800 id.	00 00

Mahón 31 de Julio de 1911.
Referencias M. Beltrán y C^o, Comercio 13.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHÓN

Observaciones hechas en la tarde de ayer y en la mañana de hoy

Barómetro á 0° en mms.	760.7	760.5
Humedad relativa	47	76
Dirección del viento	SO.	SE.
Temperatura máxima de ayer	36.0	
id. mínima de hoy	24.3	
Lluvia en 24 horas	0.0	
Velocidad del viento en idem.	12.8	k.
Agua evaporada en idem.	10.5	mm.

Mahón 31 de Julio de 1911.
MAURICIO HERNANDEZ.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

CONFLICTO EUROPEO

Barcelona 30, 6 45.

Opinión de Canalejas

El jefe del Gobierno, hablando de la cuestión internacional, dice que no ve dificultades graves en cuanto pueda afectar á España.

Las impresiones del señor Canalejas se refieren al momento actual, pues dado el estado de las negociaciones diplomáticas entre las potencias, es imposible aventurar juicios definitivos.

Alarmas en París

Forman contraste con la opinión anterior las noticias que se reciben de París, que reflejan malestar y pesimismo.

En aquella gran capital francesa preocupan mucho á las gentes los preparativos bélicos que efectúa Alemania en la frontera.

Créese en París que estas demostraciones guerreras obedecen á un acto de intimidación de los alemanes para amedrentar á Francia.

Alemania exigente

La política exterior alemana exige que en las negociaciones entabladas con Francia por consecuencia del conflicto marroquí, se concedan al Imperio del Kaiser compensaciones de mucha importancia.

Alemania pretende también que las negociaciones se extiendan á la cuestión relativa al Congo.

Los franceses consideran que esta petición es demasiado onerosa.

Alusiones á Inglaterra

Los periódicos de Berlín dicen que Alemania no está dispuesta á tolerar y mucho menos consentir la intervención de Inglaterra en asuntos que son suyos exclusivamente.

Plan de los alemanes

Al decir de la prensa alemana, se interrumpirán las negociaciones relativas á Persia, que sostienen Rusia y Alemania.

«La Gaceta de Colonia» cree que el imperio germánico se posesionará definitivamente de Agadir y se quedará con esta plaza aun á riesgo de sostener una guerra.

Replicas de los ingleses

Los diarios ingleses, visto el giro que toman los asuntos, consideran probable que el conflicto europeo se agudice.

Se opina en Inglaterra que el principal peligro, lo que determina la gravedad de la situación, es la obstinada actitud de Alemania.

El rey Jorge ha suspendido la excursión que iba á emprender.

Cabildeos y opiniones

En París, Londres y Berlín menudean los cabildeos, entrevistas y conferencias entre gobernantes, diplomáticos y jefes de Estado.

Ministros y embajadores se acechan y persiguen mutuamente, afanosos por buscar soluciones que eviten ó al menos alejen la conflagración europea que amenaza estallar.

Mr. Delcassé, político francés de tendencias guerreras, se muestra convencido de que por esta vez se conjurará el conflicto y se llegará á un acuerdo conciliador.

En Londres se rechaza hasta la posibilidad de una nueva conferencia internacional.

Los monstruos marinos

Han llegado á Las Palmas de Gran Canaria varios buques de guerra alemanes.

Una poderosa escuadra inglesa ha recibido orden de concentrarse rápidamente en aguas de Portsmouth.

Estos aprestos y maniobras navales causan pánico en todas partes y aumentan los temores de una guerra entre Inglaterra y Alemania.

DE TODAS PARTES

Enterando al «Guebbas»

Se ha dado traslado á El Guebbas, ministro de Estado del Maghzen, del *modus vivendi* que han concertado Francia y España para evitar incidentes.

Hombres que vuelan

Se han verificado los vuelos Valencia-Alicante que fueron precedidos por enorme gentío.

Los hombres-pájaros tuvieron que rasgar con los aeroplanos las nieblas que les envolvían y cegaban.

Ganó el raid el francés Monsieur Lasseur.

Del aire al agua

Durante el vuelo Valencia-Alicante ocurrió un accidente al aeronauta español señor Campana.

El referido volador tuvo una avería en el aparato y éste se precipitó al mar.

Se le pudo salvar si bien se causó algunas heridas leves.

Supresión de penas bárbaras

La Cámara constituyente de Lisboa ha decretado la abolición de las penas de muerte y de cadena perpetua.

Es muy comentado el contraste entre esta legislación humanitaria y el proceder de los crueles y sanguinarios conspiradores monárquicos.

Barcelona 31, 6 30.

Carlistas y radicales

En Barcelona en las cercanías de la Cárcel Modelo al salir de la visita de presos hubo una colisión entre carlistas y radicales.

Durante el tumulto hubo palos, bofetadas é insultos; creyóse que se trataba de una fuga de presos.

Al llegar la guardia huyeron los tumultuarios, pero se pudo detener á tres, uno de ellos herido en la cara.

El pleito de los organilleros

Desde algún tiempo la gente reaccionaria de Barcelona la emprende contra los organilleros porque tocan la Marsellesa.

Para armar broncas los carlistas han dispuesto que algunos pianos de manubrio ejecuten la marcha carlista.

Ayer tarde algunos de estos aparatos tocaban la Marsellesa mientras los otros ejecutaban el himno de don Carlos.

Frente al Círculo Carlista donde tenía lugar el concierto callejero hubo una bronca colosal.

En la calle baja de San Pedro resultó herido un organillero.

La colonia escolar en Barcelona

Han marchado á sus destinos las veinte y seis colonias escolares organizadas en Barcelona.

El acto de la salida fué muy solemne. Los niños iban uniformados, contentísimos, sus infantiles caras expresaban alegría y entusiasmo.

Tomaron el desayuno en el Palacio de Bellas Artes. Fué á despedirlos el digno alcalde accidental de Barcelona señor Serraclara y otros.

Muchos fotógrafos impresionaron sendas placas de tan encantadora fiesta.

Choque de barcos

Al entrar en el puerto de Gibraltar un vapor húngaro fué á embestir al laud español «San José» ocasionándole espantoso destrozo.

Del choque resultaron muertos, ahogados por sumersión, dos tripulantes del «San José» que pertenece á la matrícula de Alicante.

Vuelos y revuelos

El volador premiado en el raid Valencia-Alicante después de ilgado volvió á cruzar los aires retornando al punto de partida con toda felicidad.

Fué recibido con una delirante ovación. El enorme gentío le aclamó con el mayor entusiasmo.

Se preparan nuevos é interesantes vuelos.

Tropas al Africa

En Cádiz han embarcado fuerzas de caballería, tropa y ganado con todo su material y armamento.

Pertenecen al Regimiento de Victoria y van para cubrir bajas.

El crucero «Almirante Lobo» embarcó dos compañías de Infantería de Marina.

LA POLÍTICA

Aves de mal agüero

Motivaron muchas conjeturas y comentarios las conferencias que en Mallorca han celebrado los reaccionarios señores Maura y Cambó.

Estas entrevistas se relacionan con el pronóstico de los neos y clericales que anuncian acontecimientos políticos para el próximo mes de Octubre, en cuyo mes esperan alcanzar el poder los conservadores.

Hasta se dice que Maura ha ofrecido una cartera al señor Cambó reaccionalista retrógrado.

Varias noticias

Hoy debe celebrarse consejo de ministros al que se concede importancia.

El señor Canalejas ayer pasó el día en su finca de Otero.

El Secretario de la Presidencia dijo á los periodistas que no había nuevas noticias de Marruecos.

Un mitin en Castro-Urdiales

En Castro-Urdiales se ha celebrado un mitin socialista al que han asistido las Juventudes de Bilbao con la banda municipal.

Discursearon los señores Seisdedos, Perezagua, Prieto y algunos otros.

Hubo bastante concurrencia, no ocurrieron incidentes ni se turbó el orden.

Mitin de huelguistas

En Zaragoza en el local denominado la Lonja se ha celebrado un mitin para tratar de los sucesos á que dió lugar la huelga.

El objeto del acto era acordar lo conveniente para pedir la libertad de los detenidos en aquella ocasión.

Dos que vuelven

Ha regresado á Madrid el conde de Romanones, presidente del Congreso.

También está de regreso en la Corte el señor García Prieto, ministro de Estado que se hallaba en San Sebastián.

Las incidencias internacionales le tienen muy preocupado y le obligan á un continuo laboreo diplomático.

Luque aplaza su viaje

Se dijo que el Ministro de la Guerra, general Luque iba á emprender un viaje á Meilla para ponerse en contacto con aquel sufrido Ejército en esta época de horrible y asfixiante calor.

Se dice que el referido consejero ha aplazado su proyecto hasta el próximo mes de Septiembre, en que con seguridad el tiempo no será tan bochornoso y dará más facilidades al ministro para ejercer en Africa su alta inspección.

SE ALQUILA Ó SE VENDE una casa en la calle del Castillo, número 181, buena para tienda ó café y con pisos altos muy buenos.

Informes, Cos de Gracia, 162.

EL ARANCEL JUDICIAL

El proyecto que la Junta para la reforma del arancel judicial presenta al Gobierno establece como bases generales de percepción las siguientes:

- 1.º 10 por 100 hasta 1.500 pesetas.
- 2.º Desde 1.500 á 3.000; el 5 por 100 más sobre lo que exceda de 1.500.
- 3.º 3 000 á 10.000, 4 por 100 más sobre lo que exceda de 3.000.
- 4.º De 10.000 á 25.000, el 2 por 100 sobre lo que exceda de 10.000
- 5.º De 25.000 á 100 000, el 1 por 100 más sobre lo que exceda de 25 000.
- 6.º De 100.000 á 500.000, el 0'50 por 100 más sobre lo que exceda de 100.000.
- 7.º El 10 por 100 sobre lo que exceda de 500.000 pesetas hasta un millón, que será el límite de la percepción.

La percepción de los honorarios tendrá lugar en tres períodos, que se descomponen en la siguiente forma:

- 1.º 25 por 100 del tipo que correspondiese desde la incoación de la demanda hasta el recibimiento á prueba.
- 2.º 30 por 100 desde que se reciba el pleito á prueba hasta la terminación de la misma.
- 3.º El 25 por 100 restante desde la unión de prueba, y si no la hubiere, desde la citación para comparecencia ó sentencia hasta la notificación del mismo.

En los juicios civiles de necesidad, en aquellos á que el público se ve obligado á ir con alguna frecuencia, ha procurado la Comisión que sean lo más barato posible. Así, por ejemplo, en los juicios sobre la rectificación de errores en las actas del registro sólo se percibirán 50 pesetas.

LA TUBERCULOSIS

Dicen de Londres que la comisión á la que se encargó el estudio de la tuberculosis, después de investigaciones que han durado diez años, ha publicado hoy su informe en el que especialmente se estudian las cuestiones de si es contagiosa de los animales á los hombres y viceversa y en qué condiciones puede efectuarse ese contagio.

El informe dicen que existen dos tipos de tuberculización: humana y bovina; pero que son dos variedades de un mismo bacilo. Con respecto á la segunda cuestión estudiada dice el informe que todos los mamíferos pueden contagiarse recíprocamente y añade que el bacilo que produce la enfermedad en los animales determina en el hombre una tuberculización mortal.

La Comisión referida aconseja que se establezcan las más severas medidas de precaución para evitar que los animales contagien al hombre, especialmente por medio de la carne y de la leche.

BANCO DE MAHÓN

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca en segunda convocatoria, á la Junta general extraordinaria de señores accionistas para el día 7 de Agosto próximo, á las cinco de la tarde, en el domicilio social, al objeto de acordar respecto del asunto expuesto en el tablón de anuncios de esta Sociedad. A tenor del artículo 15 de los Estatutos, los acuerdos que se tomen en dicha Junta serán válidos y legales sea cual fuere el número de concurrentes y el de acciones representadas.

Mahón 21 Julio 1911.—El Secretario, José M. Mercadal.—V.º B.º, El Vice-

PARA ALQUILAR.—Lo está en San Luís un piso amueblado en el Cos número 62 A y una casita baja número 62 B.

Estados trimestrales de las existencias de plata

para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda.
Se venden en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.

NODRIZA.—Se ofrece una, leche de tres meses.
En Villa-Carlos, San Jorge, 23.

Industrial Mahonesa en liquidación

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 17 de Agosto próximo, á las seis de la tarde, en la sala de juntas de la fábrica, al objeto de resolver cualquier incidente que se relacione con la sustancia de dicha fábrica y adjudicación de la misma.

Si no se reuniera suficiente número de acciones, se celebrará la Junta el día siguiente á la misma hora.

Mahón 17 Julio de 1911.—La Comisión liquidadora.

Tipografía Mahonesa, Castillo 25.—MAHÓN

Caplain Saint-André & Fils

Despacho y Talleres: Calle Portefoin, números 10 y 12. -- Paris 3^e Arr^e

Metales preciosos de todas clases y precios

Afinaje :: Fundición :: Trefilsje y Laminaje :: Fábrica de platino, cápsulas, erisoles y aparatos :: Platino puro e irridiaco :: Nitrato de plata garantido químicamente puro ::
:: Cloruro de oro, plata y platino :::

1033-63
1033-64
1033-65

- Teléfono.

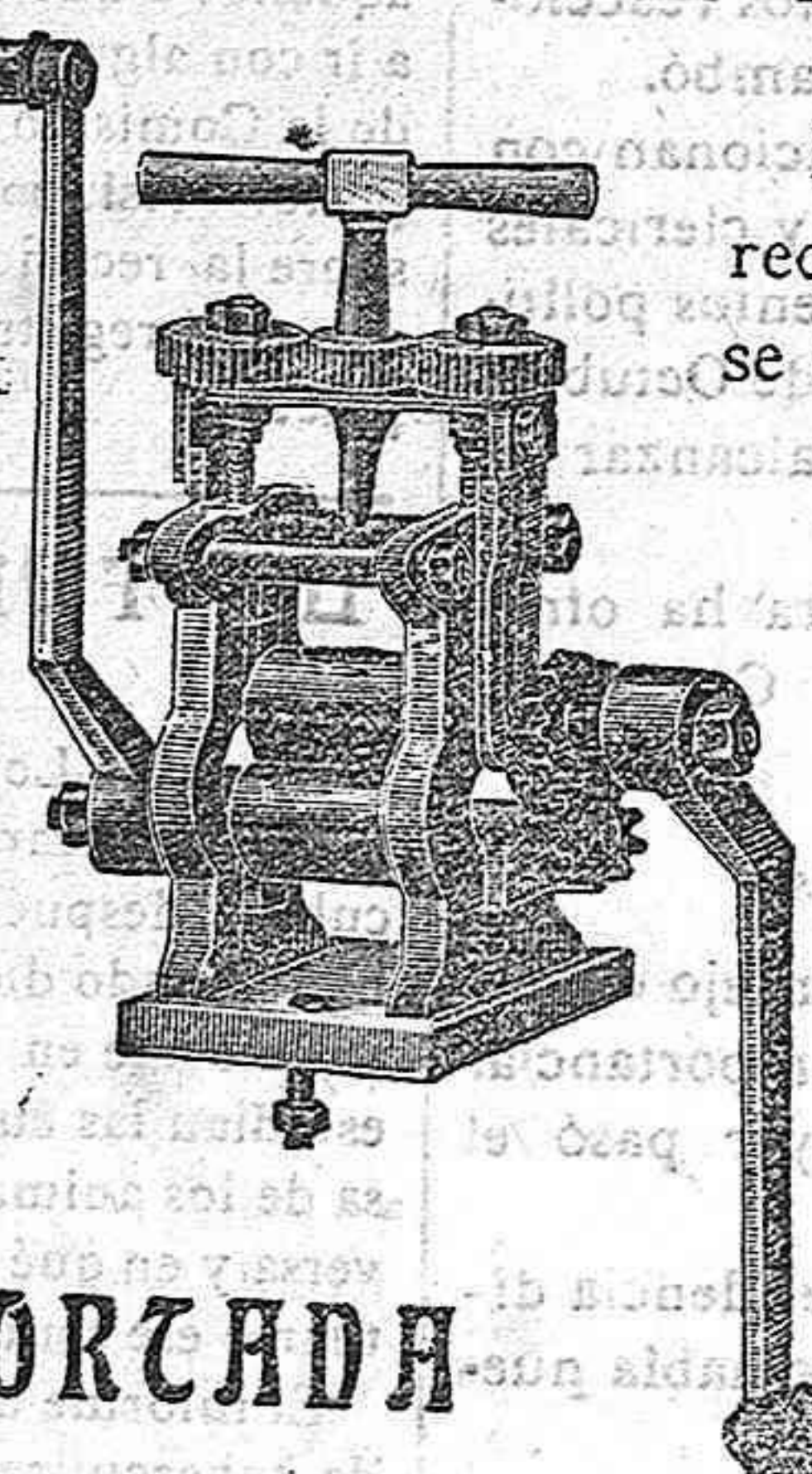
Dirección Telográfica: Caplandré-Paris.

REFERENCIAS EN BALEARES:

Manuel Beltrán y C.^a - Calle Comercio, 13 - Mahón.

Laminadores para Plateros, Joyeros y Fabricantes de BOLSILLOS DE PLATA

Fornituras, herramientas, limas, limatones, sierras, crisoles, tornos y útiles de precisión para



Ruedas y piezas de recambio para toda clase de Relojes.

Única para la venta del verdadero Pavón negro Melania para artículo, de acero y cajas de reloj.

RELOJEROS y MECANICOS

ENRIQUE CORTADA

Bajada San Miguel, 1, 2.^o - BARCELONA.

Jabón Aurigemma

recomendado por eminentes médicos como el mejor desinfectante é higiénico y para hermostrar el cutis.

De venta en Mahón:

Camisería de Juan Lucena Nueva, 34

TRISOL

BREA

MARCA REGISTRADA

Poderoso insecticida, antiséptico, desinfectante y anti-eripetogámico, no es corrosivo ni venenoso, es muy higiénico para la salud pública

DESINFECCIÓN GENERAL

Aplicable para el saneamiento de Escuelas, talleres, habitaciones, cárceles, hospitales, retretes, estables, cuadras, bodegas, etc., etc.

Remedio eficaz contra la mayor parte de las enfermedades de los animales domésticos como son la glosopeda ó mal de pezuña, la sarna ó roña, el muermo, percoz, herpes, rozaduras, etc., etc.

Curación infalible de las enfermedades parasitarias de los naranjos, limoneros, olivos, manzanos, almendros, perales, y demás frutales, viñas, hortalizas y plantas de jardín.

Este producto, cuyas aplicaciones son indescribibles, lo ofrezco al público seguro de que al emplearlo tal como lo recomiendo obtendrán el éxito completo de cualquiera de las desinfecciones que tratan.

Representante en Menorca: SANTIAGO GASLOT

DEPOSITO PARA EL DETALLE:

D. Lorenzo Miquel - Arravaleta, 18

LLOYD ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos entre

BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para pasajeros de 3.^a clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para señoras y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de los modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

PRINCESA MAFALDA, 21 Julio.
INDIANA, 7 Agosto.
CORDOVA, 27 id.
PRINCESA MAFALDA, 8 Spbre.
LUISIANA, 20 Septiembre.
INDIANA, 2 Octubre.

CORDOVA, 18 Octubre.
PRINCESA MAFALDA, 27 id.
LUISIANA, 12 Noviembre.
INDIANA, 24 id.
CORDOVA, 6 Diciembre.
PRINCESA MAFALDA, 15 Dbre.

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase y carga, dirigirse á las oficinas de la Compañía:

Esere y Huguet, Plaza Príncipe, 13. — MAHÓN. — Estanco Timoner. — ALAYOR. — Sub-Agencia. — Sebastián Seguí, Arguimbau 14 y 16. — CIUDADELA. — Sub-Agencia.



LA ROPA QUE VISTE

LA HUMANIDAD

HA SIDO COSIDA CON

MAQUINA

SINGER

LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante los últimos años en la actualidad pasan de

DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo

32, CALLE NUEVA, 32

NOHAW

32, CALLE NUEVA, 32

32, CALLE NUEVA, 32

32, CALLE NUEVA, 32

32, CALLE NUEVA, 32

32, CALLE NUEVA, 32

32, CALLE NUEVA, 32

32, CALLE NUEVA, 32

32, CALLE NUEVA, 32

32, CALLE NUEVA, 32

LLOYD SABAUDO

Compañía de vapores rápidos y directos

ENTRE BARCELONA Y BUENOS AIRES

Especiales para los pasajeros de 3.^a clase con amplios dormitorios.

PRÓXIMAS SALIDAS

Julio 14. — Regina Elena.
» 21. — Princesa Mafalda.
» 21. — La Plata.
» 22. — Savoia.
Agosto 3. — León XIII.
» 4. — Tomaso d Savoia.

Agosto 7. — Indiana.
» 11. — Príncipe Umberto.
» 17. — Italia.
» 25. — Ré Victorio.
» 27. — Córdova.
» 31. — Argentina.

GRAN COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase dirigirse en Mahón á DON PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, n.^o 144. — MAHÓN.

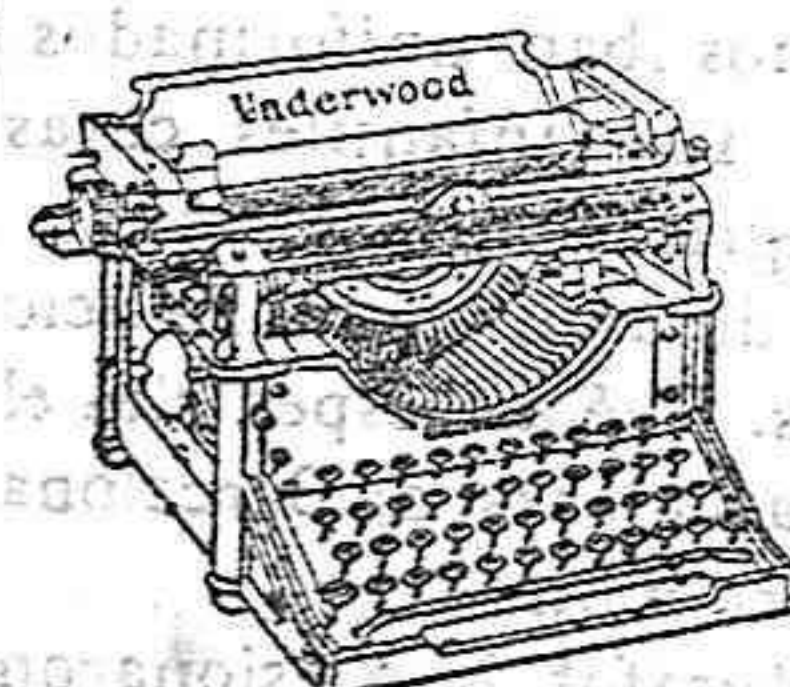
Pastelería de Lorenzo Carreras

En este acreditado establecimiento se sirven helados todos los días al precio de 40 céntimos.

PERSIANAS

Fantasia, cadenilla y tejidas, dando las medidas se encargan en la

Calle Deyà núm. 5. — ESTERERIA



UNDERWOOD

Es la mejor máquina de escribir que se conoce en el mercado mundial.

El modelo 1910, es el colmo de la perfección

El Gobierno de España usa actualmente unas 400 máquinas Underwood. 8.000 referencias en España cuya lista especial enviamos á quien la solicite, en la cual figuran las mas importantes Sociedades, Centros, Oficinas públicas, Banqueros, Industriales, etc., etc.

La máquina de escribir Underwood, la dejamos á prueba sin ningún compromiso material ni moral, con el fin de que se estudie y someta á los mas exigentes ensayos comparándola con las diferentes marcas conocidas.

Solicítese de los señores GUILLERMO TRUNIGER y C.^a, Balmes, 7. — BARCELONA. Agente en Baleares. — JUAN BAÑA LOPEZ, en Mahón, San Lorenzo 33 y en Palma, San Pedro, 45.

Pianos Ortis y Gussó S. F. H. A.

BARCELONA

GRAN PREMIO Exposición Universal de Milán 1906.
GRAN PREMIO Hispano-Francesa, Zaragoza 1908.
HORS CONCOURS Exposición Universal de Bruselas 1910, (clases 17 y 69).

Miembro del Jurado Internacional y Vice-Presidente del mismo. Los PIANOS ORTIS Y GUSSO no tienen rival, y debe comprarse quien necesita un piano. Ellos son los preferidos por los pianistas mas célebres de nuestros tiempos.

Sociedad Franco-Hispánica Americana, PIANOS ORTIS Y GUSSO. — BARCELONA.

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL MAHONESA en liquidación

El viernes día 21 del actual á las cinco de la tarde y en el local de la fábrica de hilados y tejidos de esta Sociedad, se venderán en pública subasta los terrenos, edificios, maquinaria y efectos que constituyen dicha fábrica, con arreglo al pliego de condiciones é inventario que obran en Mahón, en poder del vocal de la comisión liquidadora, don Juan Font, Cos de Gracia n.^o 51 y en Barcelona en el despacho de don Joaquín M.^a Tintoré, Pasaje del Comercio n.^o 1 y 3.

Mahón 3 Julio de 1911. — La Comisión Liquidadora.

LEGISLACIÓN OBRERA

Ley de accidentes del trabajo. — Reglamento para su aplicación. — Seguros contra accidentes del trabajo. — Salario. — Tribunales industriales y el trabajo minero, con todas las disposiciones legales, reglamentarias, jurisprudencia, notas, referencias, formularios é índices.

Por D. Juan Bautista Catalá y Gavilá ABOGADO Precio: Tres pesetas. Véndese en la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25.